

NOTIFICACIÓN POR AVISO DEL AUTO 133 DE 2019

Bogotá, D.C.
OAJ-50-569-2021

La jefe de la Oficina Asesora Jurídica, procede a publicar en la página web www.participacionbogota.gov.co y en la cartelera de acceso al público de la entidad, **el Auto 133 de diciembre 31 de 2019**, expedido por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal "IDPAC" por el término de cinco (5) días, de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, con lo cual, se notifica a la ciudadana **ISABEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ** de **ASOJUNTAS CANDELARIA**, de la localidad 17, de la ciudad de Bogotá, D.C.

Cabe indicar que contra este acto NO proceden recursos, y que puede presentar descargos, que se deberán interponer ante el Director General del IDPAC, al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la notificación, la cual se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

Fecha de publicación: 19 ABR 2021

Fecha de desfijación: 23 ABR 2021

Exp. OJ -3749


PAULA LORENA CASTAÑEDA VÁSQUEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario y/o Contratista	Nombre completo y cargo	Fecha
Elaboró:	Claudia Marcela Meléndez Guevara 	19-04-2021
Revisó:	Paula Lorena Castañeda Vasquez	
Anexos	Auto 133 de 2019	

1998

1999